



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 20/11/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T273
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR002-T273-2023
 No. de Pedido: D3P1739
 Elaboración: 10/11/2023 Impresión 10/11/2023

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHEMOC 06700
R.F.C. MRE -020410-HT4 No. Proveedor: 00093937
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 20/11/2023
Partida presupuestal: 0401 21053002
Clasificación presupuestal:

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 060 088 10720001 APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 20 X 26.5 CM. ENVASE CON 5 APOSITOS. 248 ENV 1,535.00 380,680.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 RECIBIDO BAJO
 CLAUSULA PLASADO AL
 REVERSO DEL PRESENTE,
 ASISTO QUE FIRMA EL
 PROVEEDOR
 COMPRA

Marca: TEGADERM

Procedencia: ESTADOS UNIDOS

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 5

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-273-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

C.P./MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA-GRAJEDA ESTRADA
 TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO